

Quito, Enero 14 de 2014

Señora  
ILIANA CATALINA YEPEZ AGUIRRE  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA PRODUCTORA GOTA AZUL CORPOAZGO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE, por un período de tres años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los principales deberes y atribuciones se encuentran detallados en el art. Vigésimo de los Estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor RODRIGO SALGADO VALDEZ el 9 de Marzo de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Mayo de 2010, bajo el número 1418.

Atentamente,



MAYRA PEREZ CHANGOLUISA  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de COMPAÑÍA PRODUCTORA GOTA AZUL CORPOAZGO S.A., para el cual he sido elegida. Quito, 14 de Enero de 2014.



ILIANA CATALINA YEPEZ AGUIRRE  
C.I. 171196271-0

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	2312
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	23/01/2014
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	934
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	<b>NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE</b>
<b>AUTORIDAD NOMINADORA:</b>	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
<b>FECHA DE NOMBRAMIENTO:</b>	14/01/2014
<b>FECHA ACEPTACION:</b>	14/01/2014
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	COMPAÑIA PRODUCTORA GOTA AZUL CORPOAZGO S.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711962710	YEPEZ AGUIRRE ILIANA CATALINA	PRESIDENTE	3 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. # 1418 RM. DEL 11/05/2010 NOT. 29 DEL 09/03/2010 PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

**DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

